

SECCION DE CABLEPLAST

A los señores Accionistas de:

INDUSTRIA DE CABLES PLÁSTICOS DEL ECUADOR CABLEPLAST S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comités que me fueron hechas durante la Asamblea de Accionistas de INDUSTRIA DE CABLES PLÁSTICOS DEL ECUADOR CABLEPLAST S.A., de la documente en el Art. 176 de la Ley de Compañías y de la Resolución No. 001.63.2014 emitida por la Superintendencia de Compañías en octubre 22 de 2014, referente a las obligaciones de los Comités, presento a ustedes mi informe y opino sobre la honestidad y suficiencia de la información preparada por la administración de la Compañía en relación con el estado de Situación Financiera, estado de resultados integral, estado del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, informe y opino que son verídicos en base a la documentación proporcionada por la administración.

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DE LOS AGENTES FINANCIEROS

Durante el año 2013, la administración de la compañía ha cumplido con las obligaciones asumidas por la Junta General y los Directivos, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Se revisado los libros contables de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Compañías vigentes.

B. RESPONSABILIDAD DE LOS AGENTES FINANCIEROS

Como parte del examen efectuado, se revisado los controles internos relacionados implementados por la Compañía para la preparación y presentación fielmente de los estados financieros, en el aspecto que considere pertinente, así como se requieren los libros contables de Auditoría, bajo las cuales, el propietario de Auditoría permite determinar la existencia, alcance y oportunidad de los procedimientos sustanciales que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno controlado, efectuado por el propietario de Auditoría, no presenta debilidades sustanciales, por lo tanto, concluyo que los procedimientos y controles implementados y documentados por la General de INDUSTRIA

La Industria de Cementos Plásticos del Estado Guerrero S.A., integra y garantiza la integridad económica de los activos, pasivos y patrimonio de la misma.

B. COMPROBACION DE LOS DATOS FINANCIEROS

Como parte del análisis realizado para la emisión de esta Informe, los revisores, en base a pruebas selectivas, la evidencia que respalda las cifras y declaraciones presentadas en los estados financieros así como la naturaleza de los partidas contables utilizadas, la aplicación de los principios de contabilidad según vigentes en el país, la veracidad de las expresiones contables significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y la presentación general de los estados financieros.

Considera que la documentación contable y financiera de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los requisitos de control, de diseño y de conservación y gestión de datos.

Los estados financieros auditados concuerdan con los registros registrados en los libros contables, no encontrando evidencia alguna que ponga en duda.

C. CONCLUSION

La Compañía Industria de Cementos Plásticos del Estado Guerrero S.A., presenta al lector de resultados y estado de situación financiera de manera razonable, en los que se encuentra reflejado una pérdida por US\$13 18,000.00 – (trece mil dieciocho mil dólares).

Es importante mencionar que esta Compañía ha presentado ingresos por US\$10 30,000.00 – (diez mil quinientos treinta y siete mil dólares) – por otra parte los gastos ascienden a US\$23 48,000.00 – (veintitrés mil cuatrocientos ochenta mil dólares). Dichas transacciones generan la pérdida antes mencionada para el periodo económico 2022.

El siguiente es un desglose de los principales componentes de los estados financieros:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	126.871,19
ACTIVO NO CORRIENTE	1.000,00
TOTAL ACTIVO	127.871,19
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	81.076,89
PASIVO NO CORRIENTE	1.000,00
TOTAL PASIVO	82.076,89
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	1.000,00
RESERVA FUTURAS CAPITALIZACIONES	80.000,00
RESERVA UNIÓN	178.000,40
TOTAL PATRIMONIO	249.000,40
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	331.077,29

Los datos registrados en los Estados corresponden a los datos que integran en la contabilidad llevada por sistema computarizado, con el fin de contar mediante conciliación con los Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se anexan a este informe preparan consecutivamente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLÁSTICOS DEL ECUADOR CUBICORPLAST S.A., al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de las operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad Financiera basados en el Ecuador y la normativa legal aplicable.

Considero que el presente documento, fuertemente influenciado por el espíritu que inspira el Continuidad.

En el presente y pasado en este asunto, los Estados Financieros preparados por el 31 de diciembre de 2023, en todos sus aspectos la situación financiera de INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLÁSTICOS DEL ECUADOR CUBICORPLAST S.A., al 31 de diciembre de 2023, el resultado de las operaciones, continúan en el presente y en el futuro de

efectivo sobre la sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados
mística y con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

5. **CONCLUSIÓN DE LAS INSPECCIONES DEL CERTIFICADOR DE LA FIRMA REGISTRADA**

Se verificó el cumplimiento de los disposiciones incluidas en el artículo 170 de la Ley de
Compañías. En respuesta, no se reporta ni se observaron alguna situación que debiera ser
reportada.

Este informe de consulta es incluido para información de los accionistas, directivos, o
personas de Republica de Guatemala FUNDACIÓN DEL ARQUITECTO GUATEMALATÉCO S.A., al
cabo de la Superintendencia de Compañías.

Fecha: noviembre del 2022



El Fisco General
888 - 0000
Calle 10 de Octubre